

Toledo, 27 de Noviembre de 2023.

Resolución
N° 240/2023

Acta N° 24/23

VISTO: La definición de los literales correspondientes al POA 2024.

RESULTANDO:

I) Que dichos proyectos pretenden dar respuestas a una de las principales demandas de los ciudadanos del Municipio.

II) Que la propuesta apunta a dar cumplimiento al Art. 7 numerales 2 y 3, Art. 13 numerales 2, 3, 5 y 6 de la Ley N° 19.272.

III) Que a través de la implementación de este proyecto se busca fomentar, apoyar y desarrollar el trabajo local.

IV) Que de los literales C y D surge el Compromiso de Gestión 2024.

CONSIDERANDO: Que a tales efectos se entiende pertinente dictar correspondiente acto administrativo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE TOLEDO

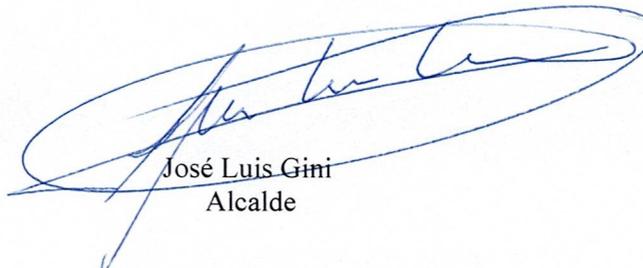
RESUELVE:

I) APROBAR las descripciones planteadas y su presupuesto asignado a cada literal del POA 2024 del presente Municipio y los Compromisos de Gestión emergentes de los literales C y D.

II) Por Secretaria del Municipio incorpórese al Registro de Resoluciones y comuníquese a Secretaría de Descentralización y Participación, Dirección de Recursos Financieros, Secretaria General y demás que correspondan.


Olga Fernández
Concejal


Anival Flores
Concejal


José Luis Gini
Alcalde


Araceli Villar
Concejal


Marcelo Ratto
Concejal

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE SE TUVO A LA VISTA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVO
MUNICIPIO DE TOLEDO